Trinidad González Pacheco
C.C. Nº 32.784.377 B/quilla
Contador Público
T.p.No.126.719-T

Barranquilla, Junio 23 de 2026

Licenciada

Lic. ELVIRA SARMIENTO DEL VALLE

Rector

Ied TECNICA DISTRITAL CASTILLO DE LA ALBORAYA

ref: Propuesta de servicios profesionales de asesoría contable, certificación de estados financieros y orientación en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente remito a ustedes PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA para los servicios de asesoría contable, certificación de estados financieros y orientación en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa.

SERVICIOS A REALIZAR:

- La correcta imputación de las cuentas y subcuentas prescritas para contabilizar las operaciones
- La adecuada presentación de los estados financieros del establecimiento educativo a la entidad territorial certificada correspondiente y a los órganos de control
- El correcto y oportuno registro de las operaciones financieras
- Presentar trimestralmente al Consejo Directivo los Estados Financieros para su seguimiento;
- Asesorar al Colegio en cuanto al cumplimiento de las normas tributarias y preparar para su presentación oportuna, conjuntamente con las demás

áreas competentes del Colegio, los medios magnéticos que exijan las autoridades tributarias.

- elaborar comprobantes de diario por todo concepto de la operaciones financieras y patrimoniales del Colegio, particularmente de sus ingresos, de sus egresos, , de responsabilidades fiscales, de impuestos, de cuentas de Tesorería y de ajustes contables.

- Imprimir libros auxiliares de contabilidad (Libro auxiliar por cuenta, libro de comprobantes de diario, Libro de depreciación elemento por elemento);
- Establecer procedimientos escritos de los procesos contables por todo concepto de ingresos, de egresos,
- Generar en medio impreso de forma mensual los Libros Oficiales de Contabilidad Diario y Mayor, debidamente foliados,-;
- Elaborar y firmar con Tarjeta Profesional, de forma mensual el Balance General, el estado de actividad financiera, económica y social, el estado de cambio en el patrimonio, las cuentas recíprocas, las notas a los estados financieros
- Remitir oportunamente en los formatos oficiales a la Secretaria de Educación;
- Certificar mensualmente los Estados Financieros y firmarlos anteponiendo el número de matrícula profesional;
- Aplicar mensualmente indicadores financieros que orienten la medición de la gestión financiera del Fondo de Servicio Educativo, presentar los resultados obtenidos al Ordenador (a) del Gasto para su evaluación y toma de decisiones;
- Liquidar y revisar oportunamente las retenciones de impuestos que deban ser declaradas y canceladas mensualmente por el Colegio de acuerdo con la normatividad tributaria vigente; .
- Asesorar al Colegio en cuanto al cumplimiento de las normas tributarias y preparar para su presentación oportuna, conjuntamente con las demás áreas competentes del Colegio, los medios magnéticos que exijan las autoridades tributarias;
- Elaborar las Conciliaciones Bancarias con los extractos bancarios originales mensualmente, de manera oportuna ;
- Velar para que el Colegio maneje sus recursos en las cuentas bancarias autorizadas;
- Asegurarse que todas las imputaciones contables obedezcan a operaciones que estén respaldadas por las exigencias tributarias, contables entre otras;
- Efectuar la contabilización de los comprobantes pendientes, con el fin de efectuar el cruce de saldos con presupuesto;
- Cumplir y de acuerdo con los lineamientos dados por la SED con la actividad de conciliar mensualmente los cierres financieros,, y dejar constancia mediante acta de la gestión realizada;

- Cumplimiento de las normas éticas, normas técnicas e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley y aplicar el Régimen Contable Público, Catalogo de cuentas vigente y reglamentos expedidos por el Contador General de la Nación, Secretaria de Hacienda Distrital y Dirección de Impuestos Nacionales –DIAN- y organismos de Control;
- Cumplir con los procesos y procedimientos contables en cada una de las etapas del Sistema de Información Financiero y Administrativo de los Fondos de Servicios Educativos;
- Cumplir en forma eficiente los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen como resultado del ejercicio dentro de la vigencia;
- Las demás que sean propias del objeto contractual.

PROPUESTA ECONOMICA

La presente propuesta tiene un valor DICIEOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M.L. ($18.628.000) pagaderos ASI **de la siguientes manera SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($6.980.000) a la entrega del primer informe contable del trimestre al fondo de servicios educativos y entrega del sifse al MEN Y LA SUMA de un MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1.400.000) en siete cuotas mensuales previa entrega de la cuenta de cobro respectiva y el recibido a satisfacción del supervisor..) previa certificación del supervisor del contrato** previa presentación y aprobación de la cuenta de forma mensual**.**.

Atentamente,

Trinidad Gonzalez P

TRINIDAD DEL ROSARIO GONZALEZ PACHECO
CONTADOR PUBLICO
C.C. Nº32.784.377
TEL: 3004167181